

PRIMAVERA , 21 de Diciembre de 2017

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) Lo dispuesto en la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto Muni. N° 001/Sección A que dispone la apertura del Pto Municipal año 2017; 4) La Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.5) El Dto Muni. N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Ant. Adjuntos. ntos.

Decreto

Páguese a: IVAN DAMIR STIPICIC MATIC Rut 8588169-8

La Cantidad de 90,335 NOVENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICO Y DE ENSEÑANZA PARA CONFECCIÓN DE TRABAJOS DE FINALIZACIÓN DE AÑO 2017 EN LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO" SEGÚN O/C ELECTRÓNICA N° 3867-67-CM17 DEL 27/11/2017. (FONDOS FAEP 2016 1ERA. CUOTA)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	12097	28/11/2017	90,335

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		90,335
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	90,335	
Totales		90,335	90,335

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		90,335
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	90,335	
Totales		90,335	90,335



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



ANGELA LOPEZ
DIRECTORA DE CONTROL(S)



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



Francisco Barrios

FECHA DE PAGO DE PRIMAVERA DE